

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 229-2018-MDLV/GM

La Victoria,

10 5 DIC 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

Los Informes N.º 203 y 191-2018-DECYD/MDLV (original y copia); y

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto mediante los cuales el Alcalde autoriza a Gerencia Municipal el giro de Viáticos para la Lic. **KARINA PUELLES ROQUE** – Jefa de la División de Educación, Cultura y Deporte - Gerente de Servicios Públicos, quien viajó a la ciudad de Lima los días **29 y 30 de NOVIEMBRE 2018**, a fin de realizar gestiones a favor de la comuna ante el Instituto Peruano del Deporte – IPD y el Ministerio de Cultura; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1º y 2º de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR**, la Comisión de Servicio en vía de regularización de la trabajadora Lic. **KARINA PUELLES ROQUE** – Jefa de la División de Educación, Cultura y Deporte - Gerente de Servicios Públicos, **para los días del 29 y 30 de NOVIEMBRE 2018**, para realizar gestiones ante el Instituto Peruano del Deporte – IPD y el Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima.

**ARTICULO 2º.-** La Gerencia de Administración, Gerencia Municipal y la Unidad de Personal tendrán a su cargo las acciones relacionadas con la acción correspondiente.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL  
CPC Bruno Marino Palacios  
GERENTE